

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020).

Ref.: Proceso EJECUTIVO SINGULAR de FIDUAGRARIA S.A. contra HUGO BARRERA SALGUERO

No.253684089001 2012 00010 00

Incorpórese al expediente el informe de gestión allegado por el Señor CARLOS ALEXANDER FORERO GONZÁLEZ quien funge como auxiliar de la justicia en representación de la FUNDACIÓN AYÚDATE UN COMPROMISO PARA TODOS y déjese en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

Entre tanto, ha de exhortarse al secuestre para que desempeñe cabalmente las funciones que el cargo le impone y en consecuencia, rinda informe de gestión en la forma dispuesta en el inciso final del artículo 51 del Código General del Proceso, sin que sea necesaria la mediación de un requerimiento para que cumpla con su deber legal. Comuníquesele.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 007 DE HOY 28 DE FEBRERO DE 2020

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALEN - CUNDINAMARCA

2 DE MARZO DE 2020. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

4 DE MARZO DE 2020. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA